

Guayaquil, Abril 20 del 2004

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FEVO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N°298 de la Ley de Compañías
cúmplame presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General, con sus
cuentas respectivas, cortado al 31 de Diciembre del 2003.

Me es muy grato informar a ustedes que la compañía FEVO S.A., durante este
período del 2003 se ha desarrollado cumpliendo con las normas legales, y siguiendo
los mismos pasos de años anteriores; el sistema de control interno es adecuado y su
contabilidad ha sido elaborado basada en los principios de contabilidad
generalmente aceptados.

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clara la situación de
la empresa.

Sin otro particular, me suscribo como siempre de Uds.,

Atentamente,

AB. JOSEFINA FUENTES C.
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISION INFORMATICA
23 ABR. 2004
Pablo Vivar